

CAMARMA DE ESTERUELAS**RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente del día 17 de diciembre de 2008, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos 14/2008.

A efectos de reclamaciones, se expone al público por plazo de quince días hábiles en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

El citado expediente se considerará definitivamente aprobado si expirado el plazo de exposición pública no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Camarma de Esteruelas, a 18 de diciembre de 2008.—La alcaldesa, Consuelo Mendieta Coronado.

(03/36.936/08)

CHINCHÓN**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Mediante acuerdo de Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2008, se aprobó inicialmente el presupuesto correspondiente al ejercicio 2008; transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado reclamaciones, este queda aprobado definitivamente.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	1.635.552,37
2	Impuestos indirectos	293.800,00
3	Tasas y otros ingresos	888.500,00
4	Transferencias corrientes	1.544.706,63
5	Ingresos patrimoniales	157.600,00
6	Enajenación inversiones reales	51.000,00
7	Transferencias de capital	204.603,57
Total ingresos		4.775.762,57

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	2.291.035,12
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.614.772,04
3	Gastos financieros	96.600,00
4	Transferencias corrientes	115.201,01
6	Inversiones reales	338.716,27
9	Pasivos financieros	128.031,27
Total gastos		4.584.355,71

PLANTILLA DE PERSONAL**3. Personal funcionario**

Denominación del puesto	Clasificación	Complemento destino
Secretaría	A1	25
Intervención-Tesorería	A1	25
Administrativo	C1	18
Administrativo	C1	18
Administrativo	C1	18
Auxiliar administrativo	C2	17
Auxiliar administrativo	C2	17
Sargento Policía Local	C1	18

Denominación del puesto	Clasificación	Complemento destino
Cabo Policía Local	C2	18
Cabo Policía Local	C2	18
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Policía local	C2	16
Conserje	AP	12
Conserje	AP	12
Bibliotecario	A2	20
Vigilante edificios públicos	C2	16

4. Personal laboral

Denominación del puesto	Número de puestos
Jefe mantenimiento	1
Peón	14
Encargado polideportivo	1
Auxiliar de clínica	1
Vigilante polideportivo	1
Limpiadora	9
Auxiliar notificador	1
Electricidad y servicios	1
Profesor adultos	1
Conductor servicio basuras	1
Agente Desarrollo Local	1
Técnico Desarrollo Local	1
Animador sociocultural	1
Arquitecto superior	1
Arquitecto técnico municipal	1
Auxiliar administrativo	1
Vigilante vertedero/punto limpio	1
Socorristas y monitores	7
Terapeuta ocupacional	1
Informadores turísticos	3
Auxiliar biblioteca	1
Ayudante conserje	1
Coord. taller radio	1
Personal taller de empleo	19
Monitores tiempo libre	7
Técnico auxiliar biblioteca	1